



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDARADA
EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 1º DE OCTUBRE DE 2025, EN LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR ANGIE KATHERINE GÓMEZ CASTELLANOS CONTRA EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA CENTRO Y LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, EXTENSIVA AL JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, TRÁMITE AL CUAL FUE VINCULADO EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO CON RADICADO N° 2010-00266. CON EL RAD. NO. 11001-22-03-000-2025-02638-01//STC19786-2025. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: MADEO SALCEDO MURILLO – DEMANDANTE, UNIDAD MÉDICA ÁNGEL MARÍA ZURY GONZÁLEZ GONZÁLEZ – DEMANDADA, JOSÉ GUILLERMO TORRES MAYORCA - AUXILIAR DE LA JUSTICIA Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

